

**ACTA DE BAJA POR DESTRUCCION Y  
CHATARRIZACION DE BIENES DE LARGA  
DURACIÓN Y BIENES NO DEPRECIABLES  
DE PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE  
LAS FUERZAS ARMADAS ESPE – MATRIZ.**

En la ciudad de Sangolquí a los doce días del mes de octubre de dos mil quince, reunidos en la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, los señores: Capt. de Int. César Navas Jurado Director de la Unidad de Finanzas, Lcda. Rosa Ruales Granja Contadora General, Ing. Edison Sosa, Jefe de Bienes, Ing. Diego Muenala Delegado de la Unidad de Finanzas, mediante memorando No. 2015-026-ESPE-U-BIENES, de fecha 29 de mayo de 2015, Ing. Dalton Arevalo Guardalmacén de Activos Fijos Matriz, Ing. Victor Apunte Agente de Bienes, Ing. Cristian Coronel Técnico de UTIC, Sr. Roberty Velasco Técnico Laboratorista, Sr. Marino Berniz Técnico Laboratorista, Eco. Jorge Alcocer, delegado de Auditoría Interna como observador, a fin de cumplir pedido realizado en memorando Nro. ESPE-UF1-2015-0426-M de fecha 05 de octubre de 2015 del señor Director Financiero.

Nos constituimos en las instalaciones de la bodega de Activos Fijos ESPE Matriz, ubicada en los patios de la sección transportes, con el objeto de realizar la diligencia de baja de los bienes de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE Matriz, mediante la destrucción y chatarrización, diligencia autorizada por el señor Rector Grab. Roque Moreira Cedeño, mediante resolución No. 2015-003-FIN-ESPE-b-5 de fecha veinte y tres de septiembre de dos mil quince, cabe indicar que el proceso de chatarrización estará bajo la responsabilidad del Gestor Ambiental de la Empresa RECYCATV, quienes cuentan con la licencia ambiental a nivel nacional.

Al efecto con la presencia de todas las personas antes mencionadas y debidamente autorizadas, se procede a la baja por destrucción y chatarrización de los bienes de larga duración y bienes no depreciables conformado por: mobiliario, maquinaria y equipo, herramientas, equipos, sistemas y paquetes informáticos y otros bienes detallados en el formulario 1.


<b>RESUMEN DE BIENES DE LARGA DURACIÓN DADOS DE BAJA EN LA MATRIZ</b>		
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>No. BIENES</b>	<b>V/ADQUISICION</b>
MOBILIARIO	2,200	955,628.37
MAQUINARIA Y EQUIPO		
EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS		
HERRAMIENTAS		

RESUMEN DE BIENES NO DEPRECIABLES DADOS DE BAJA EN LA MATRIZ		
DESCRIPCIÓN	No. BIENES	V/ADQUISICION
MOBILIARIO	815	23,324.86
MAQUINARIA Y EQUIPO	312	18,408.01
HERRAMIENTAS	21	447.36
EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS	34	2,886.56
TEXTOS	50	3,873.44
<b>TOTAL</b>	<b>1,232</b>	<b>48,940.23</b>

En consecuencia y por la demostración que antecede, a la cantidad de novecientos cincuenta y cinco mil seis cientos veinte y ocho con 37/100 dólares (\$ 955.628.37) en bienes de larga duración y cuarenta y ocho mil novecientos cuarenta con 23/100 dólares ( \$48.940.23), en bienes no depreciables, dados de baja por destrucción y chatarrización, siendo la presente acta documento suficiente para ser excluidos de los estados valorados de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE Matriz.

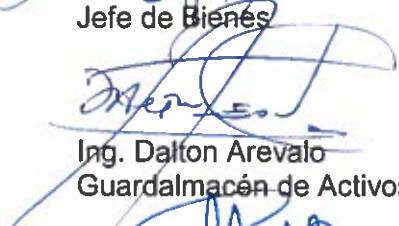
Para constancia de lo actuado, y fe, en conformidad y aceptación, suscriben la presente acta en cinco ejemplares de igual tenor y efecto las personas que han intervenido en esta diligencia.

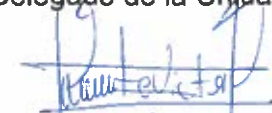
  
Capt. de Int. Cesar Navas Jurado  
Director de la Unidad de Finanzas

  
Lda. Rosa Ruales Granja  
Contadora General

  
Ing. Edison Sosa  
Jefe de Bienes

  
Ing. Diego Muenala  
Délegado de la Unidad de Finanzas

  
Ing. Dalton Arevalo  
Guardalmacén de Activos Fijos

  
Ing. Victor Apunte  
Agente de Bienes

  
Ing. Cristian Coronel  
Técnico de UTIC

  
Sr. Roberty Velasco  
Técnico Laboratorista

  
Sr. Marino Berniz  
Técnico Laboratorista